

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Desigualdad de oportunidades: efecto de las circunstancias de vida de los niños sobre sus dimensiones de bienestar. Evidencia longitudinal para el caso peruano.

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO
DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
PRESENTADO POR:**

Rodriguez Capcha, Nancy Reyna

ASESOR

Olivera Angulo, Javier Efraín

Lima, 2021

RESUMEN

En el Perú, la desigualdad económica y/o social representa una problemática persistente en la sociedad y es aún mucho más enfática cuando esta afecta en su mayoría a la primera infancia. Conocer cuáles son los determinantes ajenos al control o elección del individuo que generan dichas desigualdades en la vida adulta de los niños es una de las principales contribuciones de la teoría de la Igualdad de Oportunidades (IOP). Esta última nivela el campo de juego, de modo que circunstancias tales como el lugar de nacimiento, la lengua materna o los antecedentes familiares, que se encuentran fuera del control de un niño, no influyan en sus oportunidades de vida en el corto y largo plazo. En ese sentido, el presente trabajo de investigación pretende evidenciar el efecto de las circunstancias de vida de los niños sobre sus resultados en dos aspectos fundamentales de bienestar: educación y salud. Para tal fin, se esboza un marco teórico sobre la igualdad de oportunidades, así como evidencia empírica que permita observar bajo qué medidas y/o índices se ha estudiado la IOP a lo largo del tiempo. De igual modo, para el análisis empírico se utiliza el estudio longitudinal de Niños del Milenio entre los años 2002-2016. Se espera encontrar resultados significativos que confirmen y resalten que las circunstancias de los niños influyen de manera categórica en la obtención de sus resultados así como observar cuáles son esas circunstancias y si las mismas difieren entre cada oportunidad adquirida.

Palabras clave: desigualdad de oportunidades, educación, salud, Niños del Milenio, Perú

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| 2. ANTECEDENTES | 9 |
| 3. MARCO TEÓRICO..... | 12 |
| 3.1. JOHN ROEMER Y LA TEORÍA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES..... | 12 |
| 3.2. MODELO FORMAL DE LA TEORÍA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | 14 |
| 3.3. TEORÍA SOBRE MOVILIDAD SOCIAL Y LA CURVA DEL GRAN GATSBY | 15 |
| 4. REVISIÓN DE LITERATURA..... | 17 |
| 5. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS SECUNDARIAS | 23 |
| 6. HIPÓTESIS..... | 29 |
| 7. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS..... | 30 |
| 7.1. METODOLOGÍA | 30 |
| 7.1.1. VARIABLES DEPENDIENTES | 32 |
| 7.1.2. VARIABLES INDEPENDIENTES | 34 |
| 8. CONCLUSIONES..... | 36 |
| 9. BIBLIOGRAFÍA..... | 37 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Variables de Resultados: Dimensión Salud | 33 |
| Tabla 2 Variables de Resultado: Dimensión de Educación..... | 34 |
| Tabla 3 Características de las Circunstancias | 35 |



ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Perú: Presupuesto público total y presupuesto público en niñas, niños y adolescentes, 2015-2018 (en millones de soles y tasa de crecimiento anual)..... | 24 |
| Gráfico 2. Perú: Distribución del GPNNA en los principales Programas Presupuestales, 2017-2018 (en millones de soles)..... | 25 |
| Gráfico 3. Incidencia de la pobreza por grupos de edad 2017 -2018..... | 26 |
| Gráfico 4. Incidencia de la pobreza por grupos de edad, según área de residencia, 2018 | 26 |
| Gráfico 5. Nivel de educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad, según condición de pobreza, 2018 | 27 |
| Gráfico 6. Promedio de años de estudios alcanzados por la población de 25 y más años de edad por condición de pobreza, 2018 | 27 |
| Gráfico 7. Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, por edad en meses, por diferentes años entre el 2000 y el 2015, según ENDES..... | 28 |



1. INTRODUCCIÓN

Durante la última década, el Perú ha sobresalido dentro de los países de América Latina debido a su progresiva solidez macroeconómica y a los niveles de crecimiento sostenido. Dicha situación ha favorecido a diversos segmentos de la población. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la pobreza monetaria disminuyó alrededor de veinticinco puntos porcentuales, de 55.6% en el 2005 a 30.1% en el 2020 (INEI, 2005, 2020). En la misma línea, entre 2010 y 2019, la economía peruana obtuvo un crecimiento anual promedio de 4,5% del Producto Bruto Interno.

Sin embargo, al observar “más allá del PBI”¹ y reconocer que el desarrollo abarca mucho más que pleno crecimiento o reducción de pobreza monetaria, es importante incluir en él enfoques multidimensionales ligados a la satisfacción de necesidades básicas y al bienestar. Ello, dado que, a pesar de haber experimentado aumentos significativos en ciertas variables económicas, tanto la pobreza como la desigualdad aún persisten en el Perú, generando cada vez brechas más profundas de subsanar entre las poblaciones vulnerables.

En ese sentido, si bien el Perú logró significativas mejoras en la disminución de la pobreza monetaria, la población en su conjunto no se benefició de manera igualitaria de dicho avance: la pobreza aún persiste y en el año 2020 afectó a alrededor del 30.1% de peruanos (INEI, 2020). Dicha situación se enfatiza incluso aún más cuando se analiza en cuánto más afecta a la población más joven o a la primera infancia peruana.

Siguiendo a Saavedra, Escobal y Vakis (2012), la pobreza posee dos rostros: el primero relacionado a la distinción entre desigualdad urbana – rural y el segundo vinculado a aquella que afecta en mayor escala a la población conformada por niños y/o adolescentes. De tal modo, afirman que “la pobreza tiene un rostro rural pero

¹ Término utilizado por Joseph E. Stiglitz, Jean-Paul Fitoussi y Martine Durand en For Good Measure: An Agenda for Moving Beyond GDP (2019).

también joven, pues es dramáticamente mayor entre los niños y niñas que entre el resto de la población” (Saavedra et al., 2012, p21). Según el INEI, en el año 2018, la pobreza afectó al 30.6% de niñas y niños menores de cinco años; al 29.2% a quienes tenían entre 5 y 9; al 29.3% a aquellos entre 10 y 14; y al 22% de adolescentes entre 15 y 19 años de edad (2018).

Por lo tanto, de acuerdo a las cifras mencionadas anteriormente, en el Perú, las niñas y niños representan una de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, puesto que la pobreza tanto monetaria como multidimensional, que enfrentan en sus etapas iniciales de vida, impactan sobre la satisfacción de sus necesidades básicas y su proceso de acumulación de capital humano. Esto se puede evidenciar en las situaciones de vida en las que se desarrollan y que inciden directamente sobre aspectos relevantes que les permiten alcanzar un adecuado potencial de desarrollo.

Sin embargo, y desafortunadamente, las oportunidades de niñas, niños y adolescentes, de contar con acceso universal a bienes y servicios como educación básica, servicios de salud y nutrición, se ven interrumpidos por circunstancias que escapan de su propio control y que impactan de manera determinante sobre sus opciones futuras. El lugar de nacimiento, la lengua materna, el grupo étnico al que pertenecen, el género o el nivel socioeconómico de los padres, son consideradas circunstancias exógenas a la niña o niño que, según el principio de igualdad de oportunidades, no deberían de determinar la probabilidad de que los individuos puedan acceder a distintos servicios básicos de bienestar social y económico. No obstante, en nuestro país el no tener acceso a las mismas oportunidades básicas sigue representando una problemática persistente.

Ante ello y tomando en cuenta la interrogante de Amartya Sen, ¿igualdad de qué?², resulta relevante realizar un estudio de las desigualdades de oportunidades enfocado en cómo las circunstancias de vida de los niños afectan sus resultados en distintos ámbitos de bienestar.

² Véase Amartya Sen, "Equality of What?", Universidad de Cambridge, (1980).

Si bien existen diversos aportes a la literatura orientados a medir y/o analizar la desigualdad, muchos de ellos se concentran solo en el análisis de resultados; es decir, relacionados a enfoques meramente distributivos en términos de ingreso o consumo. No obstante, el presente estudio tomará como eje principal las diferencias en las oportunidades que tienen los niños y de manera principal en aquellas circunstancias de las cuales no tienen control, para poder explicar qué tanto afecta el hecho de haber nacido con ciertas características que no son elegidas por uno en el cumplimiento de los distintos resultados en el mediano y largo plazo de vida del individuo.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación busca responder principalmente dos preguntas. La primera relacionada al enfoque central planteado en el presente estudio: ¿las circunstancias de vida de los niños influyen sobre sus resultados a mediano y largo plazo? Y la segunda, enfocada a observar dichos resultados en dos dimensiones de bienestar. Así, se buscará responder ¿cuál es el efecto de las circunstancias de vida de los niños sobre sus resultados en dos aspectos fundamentales de bienestar: educación y salud? Para lograr tal fin, se esbozará un marco teórico que permita comprender la teoría de la Igualdad de Oportunidades . Asimismo, se desarrollará una revisión de literatura empírica que permita distinguir las diferentes maneras de estudiar o cuantificar los resultados de la mencionada teoría. Posteriormente, mediante los resultados obtenidos de la actividad empírica será posible proponer recomendaciones acerca de cómo abordar dicha problemática en el Perú. Y, finalmente, proponer futuras líneas de investigación relacionadas a la teoría propuesta.

2. ANTECEDENTES

Frente a la problemática de pobreza infantil en el Perú, se diseñaron diversas políticas sociales que tienen como objetivo principal reducir las desigualdades de oportunidades entre niñas, niños y adolescentes. Todas ellas se enfocan en subsanar aquello que se ha denominado anteriormente como “circunstancias” ajenas al control propio de esta población en específico. En ese sentido, “las transferencias monetarias representan una importante política de combate a la pobreza a través de incentivos financieros directamente relacionados a inversiones de capital humano (notoriamente educación primaria y secundaria y salud materna e infantil)” (Sánchez y Rodríguez, 2018, p.62).

En el Perú, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos, brinda a las cabezas de hogar el monto de doscientos soles bimestrales. Esta acción se da a cambio del cumplimiento de responsabilidades, tales como la asistencia activa a las escuelas u otras actividades académicas y controles constantes en los establecimientos de salud tanto de los niños de 0 a 4 años de edad como de las madres gestantes. Asimismo, el Programa de Alimentación Escolar – Qali Warma otorga servicio de alimentación a niños de programas educativos públicos peruanos del nivel inicial y primario, así como a estudiantes del nivel secundario en la región amazónica peruana. El fin de dicho programa radica en brindar una adecuada alimentación a fin de promover una mejor atención de las clases, fomentar la asistencia escolar y la participación activa de la comunidad (MIDIS, 2021).

De igual modo, el Programa Vaso de Leche beneficia a un relevante tramo de la población en situación de pobreza. El mismo les otorga una ración diaria de alimentos con el fin de incrementar su estado nutricional y, de ese modo, mejorar la calidad y/o modo de vida de esta población que, dada su condición económica, no se encuentra en condiciones de atender dichas necesidades alimentarias básicas. Asimismo, el Programa Nacional Cuna Más, tiene como objetivo mejorar el

desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, de modo que se contribuya a superar las brechas en su desarrollo socioemocional, físico y cognitivo.

Así pues, los resultados de la implementación de diversos programas y políticas sociales se pueden observar mediante dos maneras (Sánchez y Rodríguez, 2018). Por un lado, en el corto plazo, ya que alivia la pobreza monetaria de forma focalizada en la población en condición de pobreza y pobreza extrema, a la par de incrementar su uso de servicios de salud y educación. Por otro lado, en el largo plazo, pues promueve la acumulación de capital humano y trata de lidiar con la transmisión intergeneracional de la pobreza explicado por la situación social y económica de los padres, el lugar de nacimiento de los niños, la etnia y todas aquellas consideraciones que se ha denominado anteriormente como “circunstancias”.

Ante ello, el diseño de políticas sociales que busquen remediar las desigualdad de la niñez se centra de manera principal en el debate de desigualdad de oportunidades, puesto que cuando la problemática se centra en la desigualdad de ingresos o consumo, las diversas opiniones políticas sobre cómo, cuánto y qué redistribuir no poseen consenso definitivo, ya que el argumento principal para tal enfoque se basa en la compensación del esfuerzo más no en las oportunidades que el individuo tuvo a lo largo de su vida para poder alcanzar un objetivo determinado (Ferreira y Gignoux, 2008).

Sin embargo, tener como enfoque principal la redistribución equitativa de oportunidades de niñas y niños hace que la discusión política, acerca de qué medidas resultan más útiles para fomentar la igualdad de oportunidades, tenga mayor consenso a nivel político y social, puesto que representa un mecanismo viable para una sociedad “más justa y/o equitativa” (Saavedra et al., 2012).

En la misma línea, es relevante destacar que diversos investigadores tales como Flavio Cunha, James Heckman, Anne Case y Christina Paxson abogan por la relevancia de la inversión en la primera infancia, puesto que ello ayudará a subsanar

disparidades entre las poblaciones menos favorecidas quienes se encuentran constantemente expuestas a “circunstancias” que dificultan su ascenso social y económico en la sociedad.

Heckman (2019) afirma que un inadecuado desenvolvimiento durante los primeros años de vida del individuo impacta directamente en aspectos de la economía y salud, puesto que posee efectos sociales en el desarrollo de los individuos, en un primer plano, y en la sociedad, dentro de un plano más amplio. Entonces, ambientes adversos dentro del desarrollo temprano de los niños reduce su productividad y genera mayores costos sociales al momento de revertir dichas desventajas. Por ello, el presente autor concluye que invertir en educación durante la primera infancia de individuos en situación de vulnerabilidad representa una política efectiva para lograr el beneficio social propuesto por Sen.

Cunha y Heckman (2005), mediante su propuesta metodológica de “La Tecnología de la Formación de Habilidades”, afirman que la literatura existente sobre desarrollo infantil suponía que las habilidades desarrolladas en las diferentes etapas de vida son sustitutos perfectos. Sin embargo, proponen que dicha visión se encuentra sesgada y, para contrastar ello, elaboran un modelo de formación de habilidades con múltiples etapas de la niñez en el que las habilidades a desarrollar en las diferentes etapas de los niños son complementarias y no sustitutas.

En tal sentido, consideran que las intervenciones en la primera infancia son notables puesto que por un lado son equitativas y por el otro, eficientes. Además, su actuar en conjunto les otorga mayor relevancia, ya que acortan las brechas de desigualdades, así como incrementan la productividad de los individuos involucrados. Ello es debido a que las intervenciones en términos de políticas que inician con retraso son aún mucho más costosas y menos efectivas. No obstante, las políticas tempranas incrementan la eficiencia de estrategias posteriores. Asimismo, se muestran mejores resultados cuando las mismas continúan con intervenciones de alta calidad a edades más tardías (Cunha y Heckman, 2005).

3. MARCO TEÓRICO

La desigualdad económica generalmente medida y estudiada en términos de resultados; es decir, de ingresos o de consumo, solo refleja la clásica definición del bienestar, aquella que se basa únicamente en los niveles de utilidad de los individuos. Según Roemer, este “bienestarismo” es un caso especial de “consecuencialismo” que afirma que la clasificación de las alternativas sociales no solo debería de depender de los resultados, puesto que se necesita de mayor información que el bienestar derivado de los resultados finales para poder emitir un juicio social sobre el grado de desigualdad (2016).

En ese sentido, estudiar el nivel de desigualdad de oportunidades es relevante si se cree firmemente que “nivelar el campo de juego” en lugar de “igualar los resultados finales” es el objetivo de una sociedad justa. De tal manera, en las últimas décadas, diversos filósofos como Arneson (1989), Cohen (1989), Dworkin (1981), y distintos economistas tales como Roemer (1998) y Maniquet y Fleurbaey (1995, 2008) se han posicionado como defensores de que las diferencias en los objetivos debido a cuestiones exógenas son éticamente cuestionables e inaceptables, por lo que deben de ser compensadas por un ente principal u organismo social central. Mientras que las diferencias debidas al esfuerzo del individuo deben de considerarse éticamente aceptables y, por lo tanto, no necesitan ninguna intervención alguna puesto que parten de la decisión propia del individuo.

John Roemer es uno de los exponentes principales de la literatura de la desigualdad de oportunidades por lo que en este presente trabajo de investigación tomará como eje principal su teoría propuesta para el desarrollo del mismo.

3.1. JOHN ROEMER Y LA TEORÍA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

John Roemer desarrolla una crítica a la perspectiva que algunos autores poseen acerca de la teoría del bienestar, aquella enfocada en el igualitarismo como

igualdad de bienestar o utilidad. En ese sentido, cuestiona qué tan ética es dicha teoría puesto que falla al momento de responsabilizar a los individuos por sus elecciones o preferencias sin tomar en cuenta cuestiones de vida que escapan de la selección propia del individuo (2016).

Así, en primer lugar, menciona el enfoque desarrollado por Rawls, el cual, mediante su posición de un “nuevo igualitarismo”, trata de reemplazar la perspectiva de igualdad de resultados por aquella referida a la igualdad de oportunidades. En ese sentido, utiliza una metáfora para hacer referencia a este nuevo enfoque: “nivelar el campo de juego” que, en relación al desarrollo de políticas públicas, alude principalmente a que la nueva Teoría de Igualdad de Oportunidades defiende de manera categórica la necesidad de tener un enfoque mucho más amplio que solo los resultados alcanzados en términos de bienestar. Todo ello con el fin de poder desarrollar políticas públicas que busquen subsanar realmente la desigualdad en términos de circunstancias ajenas al propio control de la persona.

En ese sentido, Roemer adopta una noción de equidad basada en la Igualdad de Oportunidades. Así pues, categoriza, por un lado, aquellas variables de resultado – como el ingreso – como una ventaja y, por otro lado, sectoriza aquellas determinantes de dicha ventaja mediante dos grupos. Uno de ellos son los denominados “esfuerzos”, referidos a las decisiones individuales de la persona, así como al comportamiento realizado para la obtención de dicha ventaja. La siguiente determinante es aquella denominada “circunstancia” la cual se refiere a aquellas cualidades individuales ya sean sociales, familiares o biológicos que recaen fuera del control del individuo. Seguido de ello, define la categoría “tipos” como aquel conjunto de individuos que poseen las mismas circunstancias. Entonces, dada la descripción de las anteriores variables, Roemer precisa que la igualdad de oportunidades se relaciona a la obtención de algún resultado u objetivo mediante el mismo nivel de esfuerzo entre los distintos tipos. De tal modo, la igualdad de oportunidades primaría en aquellas situaciones en la que la obtención de un *outcome* es plenamente independiente de las circunstancias de vida de la persona.

Finalmente, postula que la presente Teoría de Igualdad de Oportunidades debe de “nivelar el campo de juego” de modo que todos obtengan, en principio, la misma probabilidad de lograr los objetivos o resultados relacionados a su elección preferente.

3.2. MODELO FORMAL DE LA TEORÍA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En primer lugar, considera una población cuyos miembros están divididos en un conjunto finito de “tipos”. Cada “tipo” comprende el conjunto de individuos con las mismas circunstancias que son definidas como aquellos aspectos del entorno de la persona que están fuera del control de uno, pero que también influyen en los resultados de interés. Entonces, se define $T = \{1, 2, \dots, T\}$ como el conjunto de tipos en el que cada uno de estos refleja un único perfil de “circunstancias”. En consiguiente, define el resultado alcanzado por algún individuo como aquel dependiente de dos factores: C que representan las circunstancias definidas anteriormente y el esfuerzo E que es aquella acción realizada por el individuo para poder lograr un mejor resultado denotado por y_i . Entonces, dicha formalización queda representada por la siguiente ecuación, donde u se define como los efectos de las circunstancias y esfuerzos no observables.

$$y_i = f(C, E, u)$$

Ahora, caracteriza una función u^t que representa el bienestar de un individuo del tipo t . Asume que dichas funciones permiten realizar comparaciones de bienestar entre individuos de modo que si $u^t(x, e) = u^{t^*}(x^*, e^*)$. Ello implica que una persona que se encuentra dentro del tipo t , que percibe x recursos y que realiza e como nivel de esfuerzo podrá obtener un nivel de bienestar similar a otro integrante del tipo t^* que posee como recursos x^* y como esfuerzo e^* .

Luego, define ϑ como aquella asignación de recursos a repartir entre los individuos. El fin de ello residirá en la asignación de ϑ de modo que se pueda lograr la igualdad de oportunidades mediante una política pública determinada. Ahora se construye el conjunto de políticas mediante $\varphi = \{\varphi^1, \dots, \varphi^n\}$ donde cada componente φ^t es una regla de asignación.

Posteriormente, se define $e^t(\pi, \varphi^t)$ como el grado de esfuerzo realizado por una persona en el π –ésimo cuantil. Ahora, se procederá a definir una función indirecta $v^t(\pi, \varphi) = u^t(e^t(\pi), \varphi)$ que muestra la magnitud de bienestar alcanzado por un integrante del tipo t mediante un esfuerzo realizado y una regla de asignación.

Finalmente, el objetivo se traduce en elegir una política que trata de igualar las ventajas de los distintos individuos que despliegan una igual acción de esfuerzo en el logro de sus objetivos. En relación a lo postulado por Roemer, dicha postulación se obtiene si se escoge cierta política pública que posea el objetivo maximizar la mínima utilidad de los individuos. Ello queda representado mediante la siguiente proposición que muestra la propuesta roemeriana central:

$$\max_{\varphi \in \Phi} \int \min_{t \in T} v^t(\pi, \varphi) d\pi$$

3.3. TEORÍA SOBRE MOVILIDAD SOCIAL Y LA CURVA DEL GRAN GATSBY

La *Curva del Gran Gatsby* compara distintos países europeos y muestra la existencia de la correlación entre la movilidad social y desigualdad dentro de los mismos. Es decir, a mayor desigualdad, el nivel tanto económico como social de las hijas e hijos depende en mayor medida de aquel nivel alcanzado por sus progenitores. En ese sentido, el siguiente gráfico establece una relación positiva entre la elasticidad de ingresos de dos generaciones - es decir, cuánto del ingreso de los padres se transmite a la siguiente generación representada por los hijos – y

el coeficiente de Gini. Así pues, un coeficiente cero representa que existe movilidad total y que los ingresos de cada generación dependen de sí mismo y si el coeficiente es uno significa que el ingreso de la siguiente generación depende totalmente de aquel alcanzado por la anterior, es decir, por los padres.

El estudio realizado por Miles Corak titulado “Desigualdad de ingresos, igualdad de oportunidades y movilidad intergeneracional” (2013), finalmente llega a la conclusión de que los países del norte de Europa, con un índice bajo de desigualdad, poseen una mayor movilidad social, esto en contraposición al caso de Estados Unidos. Entonces, la correspondencia negativa entre desigualdad de ingresos y movilidad social reconoce que los hijos de las familias en condición de pobreza tendrán reducidas opciones de poder salir de su situación de vulnerabilidad en términos económicos y sociales y que el paso del tiempo solo afianzará tal imposibilidad de movilidad social si no se desarrollan adecuadas políticas públicas que busquen frenar tal situación.

Esta presente teoría de movilidad social posee relación estrecha con la planteada anteriormente referida a la “Igualdad de Oportunidades”, puesto que, según las evidencias, serán las condiciones iniciales de los padres las cuales determinarán los objetivos a futuro de los hijos. Siendo estas condiciones iniciales lo que Roemer denominó circunstancias que, como se conoce, escapan del control de sus hijos y que por cuestión de justicia ética no debe de influir en la determinación de resultados.

4. REVISIÓN DE LITERATURA

En la presente sección, se presentará la revisión de literatura relacionada principalmente con el objetivo propuesto en el presente estudio. De tal modo, primero se explorarán trabajos de investigación vinculados a la desigualdad de oportunidades enfocados en el análisis de otros países y, posterior a ello, estudios empíricos realizados en el Perú. No obstante, cabe precisar que la literatura peruana referida al estudio de la desigualdad de oportunidades es aún limitada.

En primer lugar, la investigación desarrollada por De Barros, Ferreira, Molinas y Saavedra (2009), es fundamental en la nueva literatura de igualdad de oportunidades, puesto que afirman que hasta ese entonces no existían medidas realmente eficaces que puedan clarificar el nivel de desigualdad enfocado en niños de América Latina.

De tal modo, proponen una innovación metodológica mediante dos técnicas diferentes. La primera relacionada a la construcción de un nuevo indicador, el Índice de Oportunidades Humanas (IOH). Esta toma como fundamento la propuesta de bienestar social estipulada por Sen (1976): para brindar oportunidades básicas de manera equitativa es necesario garantizar que una considerable cantidad de niños posean similares oportunidades de acceder a servicios básicos. Asimismo, se establece una meta de universalidad y/o focalización dentro de los grupos más desfavorecidos (De Barros et.al., 2009). Asimismo, el IOH observa el progreso de un determinado país hacia el cumplimiento de provisión a todas las niñas y niños de un acceso universal de servicios públicos. Esto resulta relevante para los responsables de políticas públicas puesto que contarán con una visión mucho más extendida tanto del nivel general de cobertura, pero también de la igualdad de distribución de los mismos.

La segunda técnica que proporciona relaciona las desigualdades de ingreso, consumo y logro educativo con la desigualdad de oportunidades; es decir, tratan de

identificar la proporción de desigualdad de resultados que se relaciona a la desigualdad de oportunidades o a la influencia de las “circunstancias”. Con ello, generan “perfiles de oportunidades” que describen las características principales de aquellos individuos situados dentro de los grupos en situación de mayor desventaja (De Barros et.al., 2009).

Dicho estudio calculó el IOH para diecinueve países de América Latina y el Caribe. Así pues, se utilizó datos de encuestas de hogares de los mismos durante el periodo de 1995-2005. Con ello, se obtuvo información de alrededor de 200 millones de niños entre los 0 y 16 años. En relación a las variables de oportunidades básicas de estudio se contaron con las siguientes: acceso a agua y saneamiento; electricidad; asistencia a la escuela; y término a tiempo del sexto grado de educación primaria.

Entre los resultados más importantes destaca que, según el IOH, Argentina, Costa Rica, Uruguay y Chile se encuentran mucho más cerca de la universalidad de servicios básicos. Sin embargo, quienes se encuentran mucho más lejos de lograr ello son Nicaragua, Honduras y Guatemala debido a la baja cobertura de provisión de los mismos, así como a que la misma no está distribuida equitativamente. En relación al estudio de la importancia de la desigualdad de oportunidades en la de resultados, se afirma que en cada país los resultados son diferentes debido a los procesos sociales o particulares desafíos que cada uno enfrenta. Sin embargo, de los 19 países, 11 muestran grandes diferencias en la cobertura de oportunidades básicas y, mientras ello no se enfrenta, los niños tendrán más posibilidades de quedar expuestos a desigualdades en sus etapas posteriores de vida, a pesar de que muchos de ellos, superen dificultades gracias a sus propias decisiones o esfuerzo.

En segundo lugar, Ferreira y Gignoux (2008), utilizan el marco conceptual desarrollado por John Roemer, mediante el cual derivan dos herramientas empíricas de la teoría de desigualdad de oportunidades. La primera referida a la formulación de índices escalares que miden la desigualdad de oportunidades como

la proporción de desigualdad total en una población dada que convive con diferentes grupos sociales, pero todos ellos con diferentes circunstancias iniciales. Este índice se sustenta en que, si las oportunidades se distribuyeran por igual, los resultados serían ortogonales a circunstancias predeterminadas, de modo que la proporción entre los diferentes individuos sería cero. La segunda herramienta empírica propuesta es aquella que brinda un “perfil de privación de oportunidades”; es decir, grupos sociales que comparten circunstancias idénticas.

El estudio utiliza un conjunto de datos para seis países de América Latina. Dichas encuestas contenían información sobre circunstancias predeterminadas, por ejemplo, género, etnia, lugar de nacimiento, educación y ocupación de la madre y del padre. Calculan la medida de desigualdad de oportunidades mediante estimaciones paramétricas como no paramétricas para los ingresos laborales e ingresos y gasto consumo per cápita del hogar. Para los ingresos laborales, las estimaciones paramétricas oscilaron entre el 17% de la desigualdad total en Colombia y el 34% en Brasil. De acuerdo al ingreso familiar per cápita, el rango fue entre el 23% en Colombia y el 35% en Guatemala. Finalmente, para los gastos de consumo, el rango estuvo entre el 24% en Colombia y el 50% en Guatemala (Ferreira y Gignoux, 2008).

En todos los casos, el origen familiar, representado por los niveles de educación y ocupación de los padres, fue el componente más significativo y relevante para explicar las desigualdades de los resultados posteriores. De acuerdo a la segunda herramienta empírica propuesta, afirman que el “perfil de privación de oportunidades” en América Latina, se rige por aquellos grupos pertenecientes a minorías étnicas y provenientes de familias agrícolas que difícilmente tienen oportunidades de superar la pobreza en la que conviven.

En la misma línea, cabe resaltar un siguiente trabajo elaborado por Ferreira y Gignoux (2010) el cual se enfoca al estudio de las desigualdades de oportunidades educativas mediante la utilización de un enfoque no paramétrico. En ese sentido y en relación a lo estipulado por Roemer, ambos autores distribuyen a la población en

sectores que poseen iguales circunstancias y los denominan “tipos”. Este último se estudia a través de técnicas de descomposición para que, de tal modo, se pueda observar su impacto dentro de los grupos con similares ventajas o desventajas. Uno de los resultados más relevantes arroja que alrededor del 10% y 30% de la desigualdad total medida por el puntaje en la prueba se manifiesta por la desigualdad de oportunidades; es decir, por las circunstancias de vida de los niños.

En cuarto lugar, Checchi y Peragine (2010) proponen una metodología para medir el nivel de desigualdad de oportunidades y descomponer la desigualdad de resultados en dos componentes. Por un lado, en aquellas “éticamente injustas”; es decir, debido a circunstancias iniciales y exógenas al individuo; y, por otro lado, en aquellas “éticamente aceptables” referidas al esfuerzo individual que se realiza para el cumplimiento de algún resultado.

Aplica dicha metodología a 25 países europeos con la finalidad de correlacionar el nivel de desigualdad de oportunidades con ambos enfoques anteriores además de relacionarlos con aspectos institucionales propios de dichos países. Según los resultados que muestran, la desigualdad de oportunidades simboliza a alrededor del 20% de la desigualdad de resultados medida en términos de ingresos en Italia. Asimismo, las regiones del sur europeo se caracterizan por un mayor grado de desigualdad de oportunidades que las regiones del norte, especialmente cuando se consideran subgrupos de población por género.

Ahora bien, se procederá a realizar una revisión de la literatura realizada en el Perú en base al uso teórico como empírico de la desigualdad de oportunidades que es el eje principal del presente estudio de investigación.

Por un lado, el estudio realizado por Benavides (2002) analiza la movilidad social y la igualdad de oportunidades en el Perú contemporáneo mediante cambios en la estructura ocupacional. En ese sentido, toma en cuenta las distintas variaciones en los puesto de trabajo que se ocupa en un ciclo de labor y, de tal modo, desarrolla un análisis de clases sociales. Concluye que tanto las clases con mayores ventajas en términos de resultados, así como aquellas con menores

posibilidades, muestran bajos niveles de movilidad. Sin embargo, se observa que, en los sectores económicos y sociales intermedios, los niveles de movilidad son mayores. Este último grupo se conforma por las personas autoempleadas, vendedores ambulantes y pequeños empleadores de pequeñas fábricas. No obstante, el tipo de movilidad que enfrentan no es del tipo ascendente, sino en el proceso de escala social se enfrentan a diversas barreras que limitan de manera categórica su movilidad social. Ello complica aún más el paso intergeneracional. Entonces, afirma que en el Perú contemporánea prevalece los procesos de movilidad de poco alcance u horizontal, pero también, y en mayor medida, la movilidad descendente de aquellos sectores menos favorecidos. Por lo tanto, en el Perú, los procesos de movilidad social son poco dinámicos y complejos dada las clases sociales que predominan en el país.

Por otro lado, el estudio de Escobal, Saavedra y Vakis (2012) toma en consideración la innovación tecnológica desarrollada por De Barros, Ferreira, Molinas y Saavedra (2009) y lo aplican al caso peruano. Así pues, esclarecen que el principio de igualdad de oportunidades se relaciona a que las probabilidades de que una persona obtenga acceso a bienes y servicios básicos no deben de limitarse por las circunstancias sobre las que no se posee control alguno sobre ellas. Dichas particularidades tales como el lugar de nacimiento, etnia, género o antecedentes familiares, no deben de delimitar la posibilidad ni el acceso a oportunidades, puesto que escapan al propio control de las niñas y niños, quienes son los actores del presente estudio.

Los principales resultados al examinar los índices de IOH, muestran que existen significativas brechas de igualdad de oportunidades en niños y niñas tanto en educación como en infraestructura. De igual modo, los mismos señalan una constante desigualdad de oportunidades en el área rural a comparación de la urbana. Sin embargo, también se observa que el Perú obtuvo una adecuada actuación en América Latina y el Caribe en cuanto a la mejora de distribución de la

IOP en los últimos años. Dichas acciones se produjeron en servicios como electricidad, telefonía y acceso a la educación preescolar.

Por último, el estudio realizado por Maldonado y Ríos (2006) es una de las investigaciones relevantes para el caso peruano, puesto que no solo toma en consideración la teoría de la desigualdad de oportunidades sino también la relaciona con el enfoque de movilidad social intergeneracional. En ese sentido, el fin principal se relaciona a mejorar la comprensión respecto a la naturaleza del efecto redistributivo en el Perú dado que permitirá observar mejor el rol que posee las circunstancias ajenas al individuo en el acceso al bienestar alcanzado por los mismos. A fin de determinar dicha implicancia en los resultados generales, utilizan la estrategia micro econométrica propuesta por Bourguignon, Ferreira y Menéndez (2003) que ayuda a descomponer el resultado de un individuo en dos determinantes: “esfuerzos” y “circunstancias”.

Los resultados muestran que los coeficientes vinculados a las “circunstancias” son altamente significativos y manifiestan un efecto relevante sobre los ingresos laborales. La educación de los padres aparece como la “circunstancia” determinante de los resultados estudiados y el origen étnico resulta notable solo en el estudio de las mujeres.

5. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS SECUNDARIAS

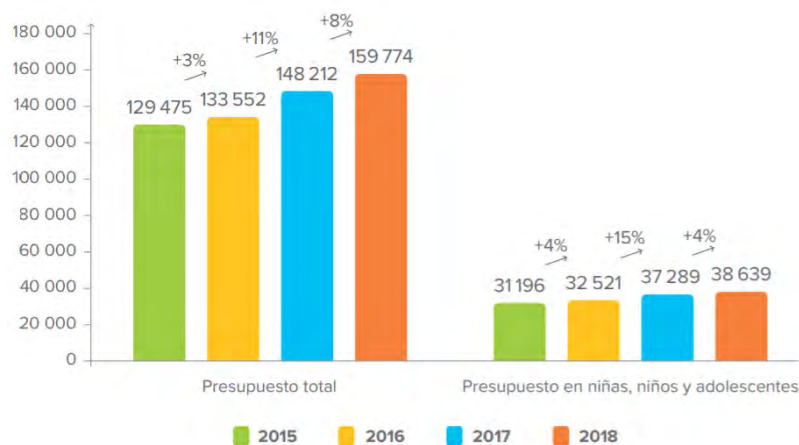
En la presente sección, se presentarán estadísticas y/o gráficos relacionados a las variables relevantes para el desarrollo de la investigación, de modo que con ello se pueda observar cómo las mismas han evolucionado en el tiempo y en relación al contexto peruano.

En primer lugar, es necesaria una vista panorámica acerca de las políticas públicas y asignaciones presupuestarias enfocadas a niñas, niños y adolescentes realizadas en el Perú. En ese sentido, mediante la metodología de medición del Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes (GPNNA) 2017-2018, elaborado por el MEF, MINEDU, MINSA, MIMP, MIDES y UNICEF, se podrá observar de qué manera se asigna y distribuye el presupuesto nacional para asegurar el acceso a servicios básicos de la niñez peruana.

Es importante destacar que el control al GPNNA se desarrolla mediante las siguientes fases: (1) diseño de la metodología para identificar el GPNNA en el presupuesto público, (2) reporte periódico del gasto a nivel descriptivo, y (3) análisis que vincule el gasto ejecutado con los resultados alcanzados sobre la niñez y la adolescencia (MEF, 2020, p.12). Todo ello con el objetivo de observar la eficacia de la asignación de recursos para el sector objetivo de dichas políticas e intervenciones (MEF, 2020).

El gráfico 1 muestra que, entre 2015 y 2018, el presupuesto público total y aquel destinado a la presente población se incrementó en 23% y 24% en cada año. En el año 2017, dicho presupuesto creció en alrededor 15% con respecto al año 2016. Asimismo, en 2018 este aumentó en 4%: pasó de 37 289 millones a 38 939 millones de soles. En general, observamos un progresivo incremento tanto en el presupuesto total como en el asignado a nuestra población objetivo.

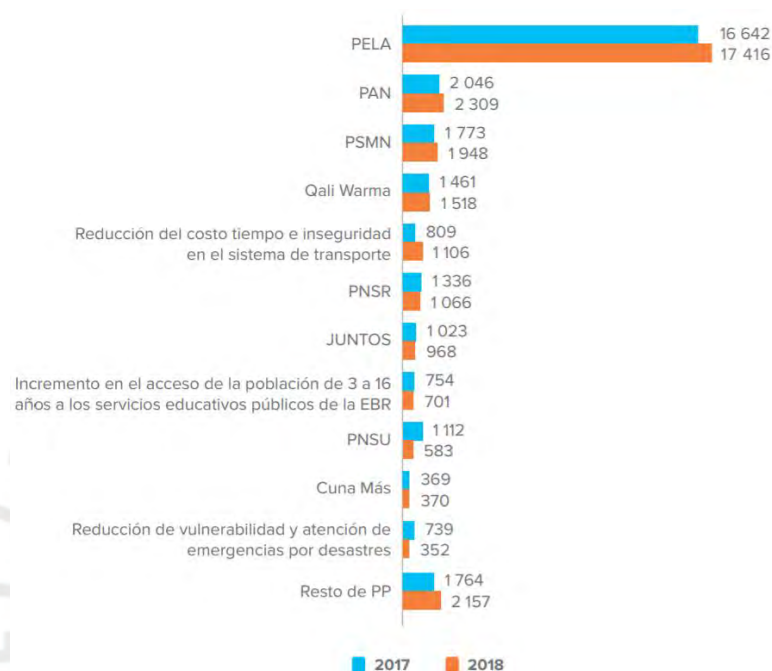
Gráfico 1. Perú: Presupuesto público total y presupuesto público en niñas, niños y adolescentes, 2015-2018 (en millones de soles y tasa de crecimiento anual)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2020: 14

El gráfico 2, responde una pregunta relevante: ¿en qué se ejecuta el GPNNA? En ese sentido, observamos que en 2017 y 2018, el GPNNA en Educación representó el mayor porcentaje con respecto a los demás (con un 59% en ambos años). El sector Salud se posicionó en segundo lugar seguido por las funciones de Protección Social, Saneamiento y, finalmente, Transporte. Es útil observar que, en ambos años, los sectores enfocados a la Educación y Protección Social fueron significantes en cuanto a la ejecución presupuestal. Asimismo, el gráfico C, nos muestra datos más sectorizados del gasto público referidos a los Programas Presupuestales (PP). En ese sentido, los PP referidos a Educación representan la mayor proporción del GPNNA seguido de aquellos enfocados al sector Salud dentro del cual se encuentra diversos planes para combatir la desnutrición crónica infantil tal como el Programa Articulado Nutricional (PAN) o aquel enfocado al Programa de Salud Materno Neonatal (PSMN).

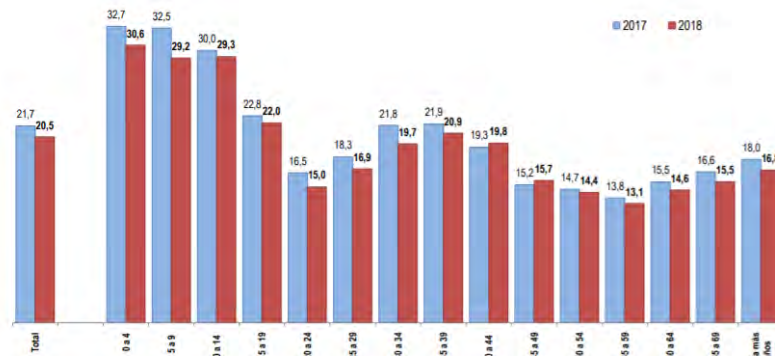
Gráfico 2. Perú: Distribución del GPNNA en los principales Programas Presupuestales, 2017-2018 (en millones de soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2020: 19

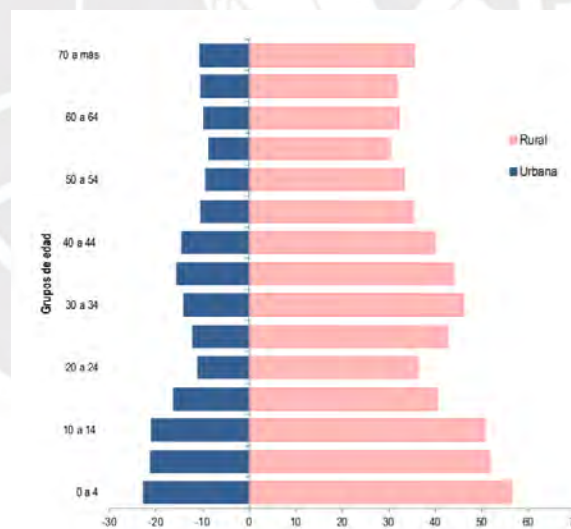
En segundo lugar, dado que el grupo objetivo son niñas, niños y adolescentes peruanos, es relevante contar con una mirada amplia de cómo la pobreza incide en esta población en específico. De ese modo, el Informe Técnico de la Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018, elaborado por el INEI, nos muestra el siguiente gráfico (Gráfico N°1) cuyas estadísticas fueron explicadas en la primera sección del presente trabajo. De igual modo, cabe recalcar que, a comparación del año 2017, la incidencia de la pobreza disminuyó en casi todos los grupos de edad y, de manera principal, entre aquellos grupos menores de cinco años y aquellos entre cinco y nueve años de edad. Según el Gráfico N°2, los mayores índices de tasas de incidencia de la pobreza se observan de manera drástica y mayoritaria en niños y adolescentes del área rural.

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza por grupos de edad 2017 -2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2019:58

Gráfico 4. Incidencia de la pobreza por grupos de edad, según área de residencia, 2018

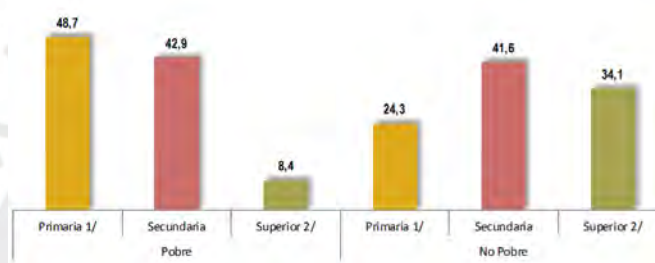


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2019: 59

En tercer lugar, en cuanto al enfoque de educación, mediante los gráficos 4 y 5, observamos que una de las particularidades de los individuos en situación de pobreza se refleja en los bajos niveles educativos alcanzados, así como en el

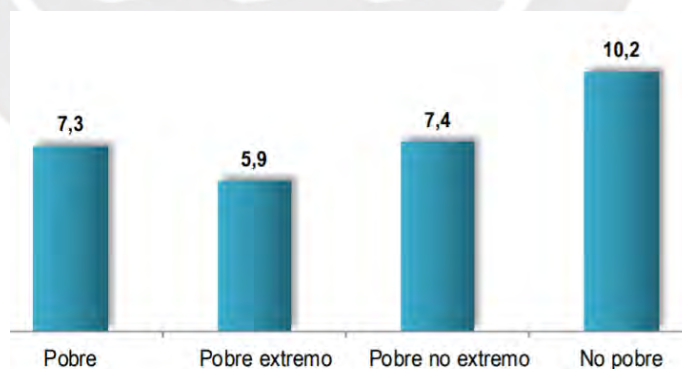
promedio de años de estudios realizados. En ese sentido, solo el 24,3% de la población de 15 y más años de edad considerada pobre termina sus estudios secundarios y tan solo el 34,1% culmina sus estudios superiores. Asimismo, un individuo de 25 a más años de edad en condición de pobreza extrema solo alcanza 5.9 años de estudios en promedio.

Gráfico 5. Nivel de educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad, según condición de pobreza, 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2019: 66

Gráfico 6. Promedio de años de estudios alcanzados por la población de 25 y más años de edad por condición de pobreza, 2018

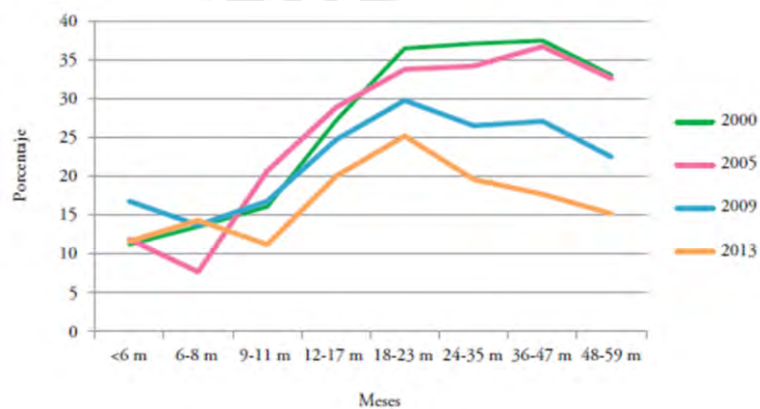


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2019: 66

Finalmente, con respecto al enfoque Salud, el siguiente gráfico, elaborado a partir de datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), nos muestra la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años

desde el año 2000 hasta el 2013. Observamos que, a través de los años, dicha prevalencia se ha incrementado durante los primeros dos años de edad; sin embargo, luego se muestra una ligera reducción.

Gráfico 7. Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, por edad en meses, por diferentes años entre el 2000 y el 2015, según ENDES



Fuente: Niños del Milenio, 2018: 14

6. HIPÓTESIS

La hipótesis de este trabajo de investigación es que existe una relación directa entre las circunstancias de vida de los niños, sobre las que no poseen control alguno, y los resultados (outcomes). Estos resultados de bienestar se reflejan en aquellos logros alcanzados en dos ejes fundamentales para el presente estudio: educación y salud ambos analizados en un periodo de mediano y largo plazo.



7. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La presente investigación utilizará los datos proporcionados por el Estudio Niños del Milenio conocido internacionalmente como Young Lives Study. Dicha recopilación de datos es un estudio longitudinal multidisciplinario centrado en la pobreza infantil, cuya finalidad radica en “mejorar y entender las causas y consecuencias de la pobreza infantil, con el fin de examinar cómo las políticas afectan al bienestar del niño e informar sobre las consecuencias de implementaciones de futuras políticas públicas y prácticas que podrían reducir la pobreza infantil” (Escobal y Flores, 2008, p.31).

El presente estudio se encuentra dirigido por un equipo del Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford que, en asociación con diversos socios, recopilan datos de cuatro países de ingresos bajos y medianos: Etiopía, India, Vietnam y Perú. En cada uno de estos países, la muestra consta de dos cohortes de niños. Por un lado, la cohorte más joven se encuentra compuesta por 2000 niños que en 2002, año en que se realizó la primera ronda de la encuesta, tenían un año de edad. Por otro lado, la cohorte mayor está integrada por 1000 niños que en la primera ronda tenían ocho años de edad. En ese sentido, sigue, durante quince años, dos cohortes de niños, los cuales fueron encuestados, como se refirió anteriormente, por primera vez en el año 2002 y luego cada cuatro años: la segunda ronda realizada en el 2006, la tercera en 2009, la cuarta en 2013 y, finalmente la quinta y última ronda, hecha en el año 2016.

7.1. METODOLOGÍA

El modelo econométrico que se seguirá en la presente investigación será el presentado por Ríos y Maldonado (2006) quienes adoptaron la metodología aplicada por Bourguignon, Ferreira y Menendez (2003). Estos últimos autores se basaron en la teoría planteada por Roemer, quien descompone la desigualdad de

los outcomes entre “circunstancias”, que son las características personales independientes a la voluntad del individuo, y “esfuerzos”, acción realizada por el individuo para incrementar su productividad e ingresos. De tal modo, Bourguignon, Ferreira y Menendez, definen a C como el conjunto de variables de “circunstancias” y a E como el conjunto de variables de “esfuerzo”. La variable C generalmente incluye características sociodemográficas y antecedentes familiares del individuo, mientras que E recoge información sobre el capital humano acumulado por el individuo una vez que es libre de tomar decisiones por sí mismo.

Bourguignon (et.al, 2003) presenta los outcomes en la ecuación (1) mediante una función logarítmica - lineal que incluye dos variables: “circunstancias” y “esfuerzos” relacionadas al sujeto de estudio. Sin embargo, dado que se considera que la última variable se encuentra condicionada por las “circunstancias” de cada individuo, se propone la ecuación (2). Esta última muestra tal relación y presenta al vector de “esfuerzos” E_i que es dependiente tanto de las circunstancias como de los errores v_i . De tal modo, formulan el siguiente sistema de ecuaciones:

$$\ln(y_i) = C_i \cdot \alpha + E_i \cdot \beta + u_i \quad (1)$$

$$E_i = C_i \cdot b + v_i \quad (2)$$

Donde y_i representa los outcomes del individuo i . El vector de la variable “circunstancias” es representando por C_i y el vector de la variable “esfuerzo”, por E_i . Las matrices de coeficientes son α, β y b . El error u_i contiene los efectos de las “circunstancias” y “esfuerzos” no observables, así como el error de medición. Asimismo, se asume el supuesto que los errores u_i y v_i se encuentran idéntica e independientemente distribuidos entre personas, tiene una media igual a cero y son ortogonales al vector C_i .

Ahora se plantea la ecuación en su forma reducida:

$$\ln(y_i) = C_i \cdot (\alpha + \beta \cdot b) + v_i \cdot \beta + u_i \quad (3)$$

Según Roemer y Trannoy (2016) y Bourguignon (et.al, 2003), si el trabajo de investigación se advoca a determinar el impacto de las circunstancias en los resultados del individuo, la inclusión de la ecuación (2) en (1) sería suficiente para el trabajo econométrico mediante una estimación directa de (3) por Mínimos Cuadrados Ordinarios. El presente trabajo de investigación tomará dichos lineamientos para poder realizar la parte empírica de modo que pueda evaluar la hipótesis de trabajo planteada.

7.1.1. VARIABLES DEPENDIENTES

En primer lugar, uno de los ejes principales de análisis se relaciona a la dimensión salud como resultado u objetivo de vida que, dada la teoría de desigualdad de oportunidades, bajo ningún aspecto, debe de ser influenciado por las circunstancias de vida de los niños . En ese sentido, los datos otorgados por Niños del Milenio, nos permite tomar en consideración cuatro variables analíticas, todas ellas construidas en base a información antropométrica de los encuestados y tomando como referencia los indicadores ya construidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es fundamental precisar que todas estas variables de resultados son tomadas de las últimas rondas realizadas (tanto de la Ronda 5 como de la Ronda 3, considerando su disponibilidad dentro de las mismas).

Por un lado, se considerará como variables a observar tanto a la estatura, al peso y al índice de masa corporal para la edad. Todos ellos tienen estrecha relación con el z-score que mide la Desnutrición Crónica. Esta misma fue nombrada por UNICEF (2016) como una emergencia silenciosa pero gravísima, puesto que genera efectos perjudiciales que se manifiestan a lo largo de la vida del individuo y que influye de manera categórica en su desenvolvimiento social, económico y/o laboral. Asimismo, la siguiente variable a analizar es la referida a la salud, la cual tiene como pregunta central ¿cómo considerarías tu salud? Dicha cuestión podría resultar un tanto subjetiva; sin embargo, Sánchez (2017) considera que esta variable podría arrojar luces de las perspectivas de los niños (que en el 2016 tenían

alrededor de 14 y 15 años) encuestados sobre su visión de una “buena” o “mala” salud.

Tabla 1
Variables de Resultados: Dimensión Salud

| Resultados Dimensión Salud | Descripción | Ronda |
|---|---|-----------------|
| Estatura para la edad | 0= Retraso de crecimiento para la edad; 1=No presenta retraso de crecimiento para la edad | Ronda 5 2016 |
| Peso para la edad | 0=Bajo peso para la edad ; 1= No presenta bajo peso para la edad | Ronda 3 2016 |
| Índice de masa corporal (IMC) para la edad | 0=Bajo IMC para la edad; 1= IMC normal para la edad | Ronda 5 2016 |
| Salud en general | 0= Mala salud; 1=Buena salud | Ronda 5 2016 |

Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, la siguiente dimensión a analizar es aquella relacionada a los resultados en Educación. Para tal fin, se tomará en cuenta dos variables, una relacionada a pruebas de matemáticas y la otra, a pruebas de lectura. Asimismo, se debe precisar que dichas pruebas tomaron como eje los exámenes tradicionales desarrollados Cloze y PISA los cuales se realizan de acuerdo al idioma preferido del niño y contiene elementos de dificultad de manera creciente (Cueto y León, 2012). Según Cunha y Heckman (2016), las pruebas estandarizadas que buscan medir los logros de aprendizaje en un niño son eficaces para la búsqueda de intervenciones tempranas en los mismo. Esto pues, tomando en cuenta el desempeño de los individuos, lo esencial es trazar una búsqueda del porqué de los

mismos e intervenir de acuerdo a las necesidades y situaciones que cada de uno de ellos afronta.

Tabla 2

Variables de Resultado: Dimensión de Educación

| Resultados Dimensión Educación | Descripción | Ronda |
|--|--|----------------|
| Puntaje estandarizado en prueba de Matemática | Variable cuantitativa que toma valores entre 0 y 100 | Ronda 3 – 2016 |
| Puntaje estandarizado en prueba de Lectura | Variable cuantitativa que toma valores entre 0 y 100 | Ronda 3 –2016 |

Fuente: Elaboración propia

7.1.2. VARIABLES INDEPENDIENTES

Es relevante recalcar que en la presente investigación el análisis se basará únicamente en la cohorte menor, aquella que recopila datos de niños que en el año 2002 tenían entre ocho meses y un año de edad. Esto puesto que justamente a esa edad se observa un buen conjunto de circunstancias desde que son menores de edad e incluso recién nacidos. De tal manera, se podrá identificar de manera mucho más eficiente la evolución de la influencia de las circunstancias en el rendimiento de los resultados a estudiar, esto medido mediante pruebas de aprendizaje e índices antropométricos referidos a la salud.

A continuación, se muestra la recopilación de circunstancias categorizadas de acuerdo al conjunto de condiciones que representa: por individuo, por área geográfica, por su asistencia a una escolaridad a edad temprana, por el grado educativo alcanzado por la madre y, finalmente, por el índice de riqueza. Este último está construido a partir de tres índices: calidad de la vivienda, acceso a servicios y consumo de bienes duraderos.

Tabla 3
Características de las Circunstancias

| Conjunto de Circunstancias | Variables | Descripción | Ronda |
|--------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------|
| Características del Individuo | Sexo | Dicotómica – 0= Varón; 1= Mujer | Ronda 1 2002 |
| | Lengua materna | Dicotómica – 0=Otras lenguas; 1=Castellano | |
| Geográfica | Área de residencia | Dicotómica – 0= Urbano; 1=Rural | Ronda 1 2002 |
| Determinantes de la madre | Educación de la madre | Variable cualitativa (ordinal) | Ronda 1 2002 |
| Escolaridad | Asistencia a preescolar | Asistencia o no a un centro que brinde educación preescolar | Ronda 1 2002 |
| Riqueza | Índice de riqueza de los hogares | Variable cuantitativa que va desde 0 a 1. Un valor más alto indica un mayor estatus socioeconómico. | Ronda 1 2002 |

Fuente: Elaboración propia

8. CONCLUSIONES

A partir de la revisión de la literatura tanto teórica como empírica acerca de la Igualdad de Oportunidades (IOP), es posible destacar que la misma es relevante para estudiar, observar y cuantificar el impacto ex ante de las circunstancias exógenas al niño –tales como el lugar de nacimiento, la lengua materna o los antecedentes familiares– en sus resultados u oportunidades alcanzadas en el corto y largo plazo. Asimismo, de acuerdo, a la revisión de estudios previos enfocados en la medición de la IOP se observa que existen diferentes métodos y/o modelos econométricos que buscan cuantificar dicho efecto a través de índices o resultados significativos.

Entonces, mediante lo observado, es posible evidenciar que dichas circunstancias de vida de los niños adquiridos desde el momento en el que nacen o durante su primera infancia afectan de manera determinante en la obtención de sus objetivos años después. Este estudio observó dicho impacto en dos aspectos fundamentales de bienestar: educación y salud. Para lograr dicho fin se utilizó el estudio longitudinal Niños del Milenio que permitió observar de qué manera tales hechos exógenos reproducen desigualdades a lo largo de sus vidas.

Finalmente, en términos de formulación y aplicación de políticas públicas, este estudio coopera en la visualización de qué aspectos mejorar o atender durante la primera infancia de los niños en situación de vulnerabilidad. De modo que ello, ayude a enfrentar de manera más enfática la pobreza infantil en el Perú y se atienda dicha problemática desde la raíz para obtener resultados más significativos.

9. BIBLIOGRAFÍA

Balances, O. (2016). Investigación para el desarrollo del Perú. GRADE. https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/balanceJUNTOS_AS_35.pdf

Benavides, M. (2002). “Cuando los extremos no se encuentran: Un análisis de la movilidad social e igualdad de oportunidades en el Perú contemporáneo”, en *Pobreza y desigualdad en el área andina. Elementos para un nuevo paradigma*, J. Herrera(Ed.), vol. 31. Lima: Institut Français d’Études Andines, pp. 473–94.

Bourguignon, F. & Ferreira, F., & Menéndez, M. (2003) “Inequality of Opportunity in Brazil,” *Review of Income and Wealth*. [file:///C:/Users/NANCY/Downloads/SSRN-id497242%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/NANCY/Downloads/SSRN-id497242%20(1).pdf)

Carpio, M. & Majid, F. & Laszlo, S. & Sánchez, A. & Janzic, Z. (2019). Programa de transferencias condicionadas JUNTOS Perú: Focalización geográfica (2005-2017). ISID. <https://www.grade.org.pe/publicaciones/programa-de-transferencias-condicionadas-juntos-peru-focalizacion-geografica-2005-2017/>

Checchi, D., & Peragine, V. (2010) . Inequality of opportunity in Italy. *The Journal of Economic Inequality*. <file:///C:/Users/NANCY/Downloads/SSRN-id1634492.pdf>

Decreto Supremos N° 055-2007-PCM. Aprueban la Estrategia Nacional denominada “CRECER” que establece la intervención articulada de entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local vinculadas con la lucha contra la desnutrición crónica infantil. 22 de julio del 2002. [https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/por-temas/social/6679-d-s-n-055-2007-pcm- /](https://www.mef.gob.pe/es/normatividad/por-temas/social/6679-d-s-n-055-2007-pcm-/)

De Barros, R.; Ferreira, F.; Molinas, J.; Saavedra, J. (2009). *Measuring inequality of opportunities in Latin America and the Caribbean*. Washington DC: The World Bank.

Escobal, J. & Flores, E. Assessment of the Young Lives Sampling Approach in Peru. Nota técnica 3. Oxford: Young Lives. <https://www.grade.org.pe/publicaciones/1030-an-assessment-of-the-young-lives-sampling-approach-in-peru/>

Ferreira, F., & Gignoux, J. (2008). The measurement of inequality of opportunity: Theory and an application to Latin America. *Review of Income and Wealth*, pp. 622–657. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/712171468154764908/pdf/WPS4659.pdf>

Ferreira, F. & Gignoux, J. (2010). "The Measurement of Educational Inequality: Achievement and Opportunity", *The World Bank Economic Review*, Vol. 28, No. 2.

https://www.researchgate.net/publication/228442459_The_Measurement_of_Educational_Inequality_Achievement_and_Opportunity

Cunha Flavio y Hekman James (2007). *The Technology of Skill Formation*. *The Economics of Human Development* 97(2), pp. 31-47.

<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.97.2.31>

Javier Escobal, Jaime Saavedra y Renos Vakis (2012): ¿Está el piso parejo para los niños en el Perú?, Banco Mundial – GRADE, Lima.

Maldonado, S. Ríos, V. (2006). Más allá de la igualdad de oportunidades: Desigualdad de ingresos, responsabilidad individual y movilidad social en el Perú. Lima: CIES.

<https://www.cies.org.pe/es/investigaciones/empleo/mas-alla-de-la-igualdad-de-oportunidades-desigualdad-de-ingresos>

Miles Corak (2013). "Income Inequality, Equality of Opportunity, and Intergenerational Mobility." *Journal of Economic Perspectives*. Vol. 27 No. 3.

<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.27.3.79>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (s.f.a). ¿Qué hacemos? Plataforma única digital del Estado peruano. <https://www.gob.pe/4342-programa-nacional-cuna-mas-que-hacemos>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (s.f.b). ¿Qué hacemos? Plataforma única digital del Estado peruano. <https://www.gob.pe/4342-programa-nacional-cuna-mas-que-hacemos>

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). Programa de Vaso de Leche. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=243&id=393&lang=es-ES

MEF & MINEDU & MINSA & MIMP & MIDIS & MCLCP & UNICEF (2020). Análisis del gasto público en niñas, niños y adolescentes de 2017 y 2018. <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Upload/publicacion/An%C3%A1lisis%20del%20gasto%20p%C3%ABlico%20en%20ni%C3%B1ez%20y%20adolescencia%202017-18.pdf>

Niños del Milenio (2018). Transición de los jóvenes a la vida adulta: habilidades, trabajo y formación de familia. En Resultados iniciales de la quinta ronda de encuestas (2016) de Niños del Milenio – Perú. Lima: GRADE.

Peragine, V. (2004): "Ranking income distributions according to equality of opportunity", *Journal of Economic Inequality*, Vol (2), pp. 11-30. https://econpapers.repec.org/article/kapjecinq/v_3a2_3ay_3a2004_3ai_3a1_3ap_3a11-30.htm

Roemer, J. (1998): "Equality of Opportunity", Cambridge, MA: Harvard University Press. <https://www.jstor.org/stable/41106460>

Roemer, J., & Trannoy, A. (2016): "Equality of Opportunity": Theory and Measurement. *Journal of Economic Literature* 2016, 54(4), 1288–1332. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jel.20151206>

Sánchez A.; Rodríguez M (2018) Diez Años Juntos: Un Balance de la Investigación del Impacto del programa de Transferencias condicionadas del Perú sobre el Capital Humano. En *Investigación para el desarrollo en el Perú. Once Balances*. Lima: GRADE. https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/balanceJUNTOS_AS_35.pdf

